

{loadposition ellapacho}Los Ministros doctores Eduardo Panseri y Alejandro Alberto Chain, dictarán el 31 de octubre un taller sobre el manejo del sistema informático para profesionales de la 1° Circunscripción ante la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Penal.
{loadposition face}El martes 8 de noviembre comienza a regir en la ciudad de Corrientes el nuevo Código Procesal Penal, que ha ido implementándose de modo paulatino en la provincia desde septiembre del año 2020.

{loadposition gif-2018}Ante la inminente entrada en vigencia de la norma, el Superior Tribunal de Justicia, a través de los Ministros Coordinadores, doctores Eduardo Panseri y Alejandro Alberto Chain, organiza un taller el día lunes 31 de octubre a las 17 horas en la sede del Colegio de Abogados, Tucumán 570, para profesionales del derecho.

{loadposition elchaja}La actividad prevé tanto la participación presencial, sujeta al espacio físico del auditorio, como virtual (https://podjudctes.webex.com/podjudctes-es/onstage/g.php?MTID=e2f22ee872b760c024f7b8f82ecd97571)

Entre los temas a abordar además de los principios rectores de las Oficinas Judiciales, se cuenta el manejo del sistema informático: ingreso al sistema citymis, solicitudes de audiencias penales, agenda, pedidos de cancelaciones o suspensiones, visualización de Audiencias programadas, y reprogramación.

Los profesionales a cargo serán el Director de Informática, ingeniero Santiago Carniel, y las doctoras Belen Herrmann, Andrea Gonzalez Cabaña, María Juliana Ojeda, y Valeria Donayger.
{loadposition apinta}